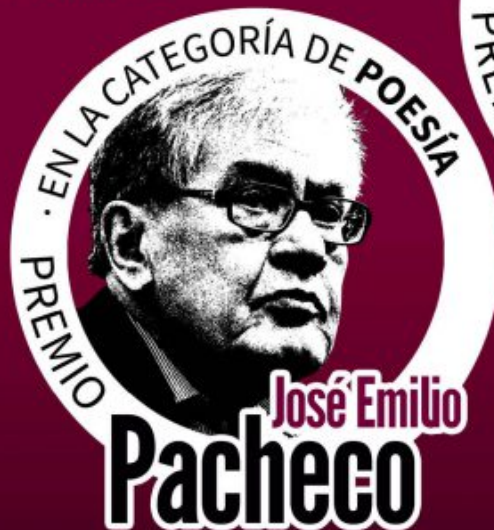


La Universidad Veracruzana A través de la Dirección Editorial

Convoca a los estudiantes universitarios de la República Mexicana a participar en los siguientes concursos:



BASES

- 1 Podrán participar todos los estudiantes que cuenten con inscripción vigente en cualquiera de las carreras técnicas o de licenciatura de las universidades públicas o privadas del país.
- 2 Los trabajos deberán entregarse por triplicado, a doble espacio, en letra Arial de 12 puntos y la extensión no podrá ser inferior a cinco cuartillas ni superior a diez.
- 3 El tema en las categorías ensayo, relato y poesía es libre.
- 4 En cada caso los textos deben ser inéditos, de manera impresa o electrónica, y de creación propia; al frente de ellos debe especificarse la categoría en que se desea participar.
- 5 Podrán concursar en las tres categorías, siempre y cuando el autor presente cada uno de sus trabajos por separado y acompañados de un seudónimo diferente.
- 6 Los textos deberán acompañarse de un sobre cerrado en cuyo exterior aparezca el seudónimo del concursante y en su interior los datos reales: nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico, así como fotocopia de la papeleta de inscripción vigente o del documento que los acredite como alumnos en los términos del punto 1. De no cumplir con estos requisitos serán descalificados.
- 7 La recepción de los trabajos será del **6 de marzo** al **7 de abril** del presente año en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas en la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana, Hidalgo 9, Zona centro, CP 91000, Xalapa, Veracruz. Si el envío se realiza por correo se considerará como fecha de recepción la correspondiente al sello del Servicio Postal.
- 8 El jurado calificador estará compuesto por académicos, escritores o profesionales de reconocido prestigio en cada una de las áreas, cuyos nombres serán revelados en el momento en que sea publicado el fallo.
- 9 El veredicto del jurado calificador será inapelable y se publicará en la dirección electrónica www.uv.mx/editorial
- 10 Los trabajos no serán devueltos.
- 11 El jurado declarará desierto el premio en cualquiera de las categorías si los materiales no cuentan con la calidad requerida.
- 12 Los premios consistirán en cada categoría:

Primer lugar:	\$10 000.00 (diez mil pesos)
Segundo lugar:	\$ 5 000.00 (cinco mil pesos)
Tercer lugar:	\$ 3 000.00 (tres mil pesos)

La publicación de los primeros lugares en La Palabra y el Hombre de acuerdo con su calendario de publicaciones y bajo criterio de su Dirección y Consejo de Redacción.

Un espacio en la FILU 2018 para que los ganadores del primer lugar de cada categoría realicen una lectura de sus trabajos.

- 13 La fecha de la premiación será el sábado 5 de mayo en el marco de la FILU. Los gastos de traslado de los ganadores serán cubiertos por la Universidad Veracruzana.
- 14 Las Menciones honoríficas, se extenderán de acuerdo con el criterio de los Jurados.
- 15 Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y el comité organizador.

Xalapa, Ver., febrero de 2018

Para mayores informes en la Dirección Editorial con Germán Martínez Aceves, teléfono 01 (228) 818 5980, correo electrónico gemartinez@uv.mx



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial